



La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II CON OCASIÓN DEL XVII CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE SAN MARINO EN SOCIEDAD CIVIL Y COMUNIDAD ECLESIAL

Al venerado hermano

Monseñor PAOLO RABITTI

Obispo de San Marino-Montefeltro

1. Han pasado mil setecientos años desde el momento en que vuestro gran san Marino constituyó en sociedad civil y comunidad eclesial a la población sanmarinesa. Desde entonces, esta lo venera con gran devoción como su fundador y patrono.

En esta feliz celebración jubilar, a la vez que lo saludo con afecto a usted, venerado hermano, a los sacerdotes, los diáconos, los religiosos, las religiosas y los fieles de la querida diócesis de San Marino-Montefeltro, deseo enviar mi cordial saludo a los Serenísimos capitanes regentes, al Consejo grande y general, a los miembros del Gobierno, a los capitanes de castillo de la República, así como a los alcaldes de Montefeltro y a todos los habitantes de San Marino y de Montefeltro.

Estos diecisiete siglos de independencia y laboriosidad han permitido a los sanmarineses constituir un pueblo libre que, a pesar de tener un territorio muy exiguo, no ha dejado de dar al mundo una específica contribución de civilización, irradiando en los territorios confinantes la luz de una convivencia inspirada en criterios de democracia y solidaridad, y arraigada firmemente en los valores de la fe cristiana.

"Auctor libertatis": así fue llamado san Marino, que dio su nombre a la homónima República. El término "autor" puede significar, siguiendo su etimología, "creador" o "educador". Obviamente, el verdadero "creador", que está en el origen de la libertad, es Dios. Sólo él libera al hombre, porque tiene el poder de romper las cadenas que sujetan a la persona tanto desde dentro como desde fuera (cf. *Ga 5, 1*). Solamente "donde está el Espíritu de Cristo Señor, allí está la libertad" (*2 Co 3,*

17). Pero es preciso "educarse" en la libertad, que es don de Dios, pero también conquista humana. En mi primera encíclica escribí: "Demasiado frecuentemente se confunde la libertad con el instinto del interés, individual o colectivo, o incluso con el instinto de lucha y de dominio" (*Redemptor hominis*, 16). La libertad auténtica supone el conocimiento de la verdad sobre Dios, sobre el hombre y sobre el mundo. Para lograrlo es necesario estar libres de toda codicia, a fin de poder dominarse a sí mismos, evitando malgastar la propia vida. Este es el requisito para entregarse con responsabilidad a cumplir las tareas que Dios asigna a cada uno.

2. San Marino acogió la libertad que le dio el Espíritu de Cristo y supo educarse en ella con generoso empeño personal. Así, llegó a ser servidor libre de Dios, obediente a él como un súbdito y libre como un rey ante los hombres. Sufrió el exilio, afrontó la dura emigración, y en el nuevo ambiente reorganizó su vida y su trabajo. Podía haberse aislado en su vida privada, satisfecho de recibir su salario; por el contrario, se comprometió hasta convertirse en punto de convergencia para sus compañeros de trabajo, según cuanto nos ha conservado la tradición (cf. *Vita sancti Marini*, nn. 20, 28 y 60).

Una vez logrado un salario suficiente como lapidario cualificado, hubiera podido insertarse en la sociedad que, en definitiva, lo había acogido. Sin embargo, primero de modo esporádico y después definitivamente, quiso abandonar incluso el trabajo, sus compañeros, una vida confortable y su casa, para retirarse a la soledad y apoyarse en Dios como su única seguridad (cf. *ib.*, nn. 60 y 64). En esa búsqueda espiritual, Marino encontró nuevos hermanos, y a ellos dedicó el resto de su vida, proponiéndoles como testigo del Señor de la libertad y de la caridad (cf. *ib.*, n. 82). Así, se transformó en educador y maestro de la libertad cristiana, que constituye el fundamento de todas las demás libertades auténticas.

San Marino *educó a ser libres de las personas*: nadie es dueño de los demás, ni puede violar la conciencia ajena, erigirse en juez de las intenciones del otro e impedirle pensar libremente. *Educó a ser libres de las cosas*: ninguna realidad llena el corazón humano y ningún bien realiza plenamente la vida. *Educó a ser libres del poder*: por su experiencia de dalmata, de obrero y de exiliado, sabía bien que demasiado a menudo "los que tienen en su mano el poder traman maldad, son ávidos, oprimen al hombre y a su casa, al propietario y a su heredad" (cf. *Mi* 2, 1-2); "juntan casa con casa, y anexionan campo a campo; absuelven al culpable por soborno y quitan al inocente su derecho" (cf. *Is* 5, 8-23).

Por tanto, con razón los sanmarineses honran a su santo como promotor de auténtica libertad, porque inculcó en ellos un sentido tan vivo de la libertad religiosa, política, cívica y psicológica, que hizo prácticamente sinónimos los términos sanmarinés y libre: "*Nos enim in libertate constituti sumus*", recuerda una inscripción de vuestro Palacio público.

Deseo de corazón que la amada República de San Marino prosiga por este camino. Quisiera repetir aquí lo que escribió san Pablo a los cristianos de Galacia: "Hermanos, habéis sido

llamados a la libertad; sólo que no toméis de esa libertad pretexto para la carne" (Ga 5, 13). Y san Pedro insistía: "Obrad como hombres libres, y no como quienes hacen de la libertad un pretexto para la maldad, sino como siervos de Dios" (1 P 2, 16).

Hoy ser libres de las cosas se ha vuelto más difícil, porque el bienestar económico amenaza con subordinarlo todo al enriquecimiento y al consumismo. Ser libres de la concupiscencia es cada vez más difícil a causa de los modelos hedonistas tan difundidos, que ofuscan la mente y amenazan con anular toda moralidad. Por este motivo, al encontrarme con los sanmarineses el 19 de abril de 1997, les recomendé que permanecieran firmemente arraigados en los valores morales, familiares y sociales característicos de su historia (cf. *Discurso a la diócesis de San Marino-Montefeltro*).

Añado ahora que hay que conservar la libertad inmune de todo ataque. A este propósito, me viene espontáneo referirme a otra elocuente inscripción esculpida en las salas de vuestro renovado Palacio público: "*Honeste vivere, alterum non laedere, suum cuique tribuere*". Honradez, respeto, justicia: estos son los pilares de la libertad.

3. "*Aedificator Ecclesiae*": este es otro título con el que se designa a san Marino (cf. *Vita sancti Marini*, nn. 83 y 113). Cuando llegó a vuestra tierra, encontró el Titán como un "desierto"; a su muerte, lo dejó "florecente" (cf. *Is 35, 1*), como Iglesia del Señor.

San Marino dio un ordenamiento jurídico incipiente a la pequeña comunidad del Titán. Su perfil de "fundador de la República" es muy apreciado por los sanmarineses, que ven en él el símbolo de su historia y de su nación. Pero para comprender a fondo los rasgos espirituales del fundador, como organizador de la vida social de la reducida población cuya "necesidad y aflicción" vio (*Vita sancti Marini*, n. 28), es preciso remontarse a la totalidad de la misión que fue a cumplir en el Titán: "edificar para el Rey del cielo otra ciudad celestial construida con piedras vivas" (*ib.*, n. 36). Con las poblaciones asentadas en la región supo formar una comunidad eclesial "edificada sobre el fundamento de los Apóstoles" (*ib.*, n. 83).

La presencia de la Iglesia tiene efectos positivos para la vida misma de la República. Lo sabía bien el fundador, que orientó su obra de civilizador y evangelizador en esta perspectiva. Hoy oportunamente se tiende a distinguir bien la realidad "laica", "independiente" y, en su propia esfera, "autónoma" de la "ciudad terrena", de la realidad de la Iglesia, también ella autónoma en su propia esfera, que anticipa por los caminos de la historia la "ciudad celestial".

Ciertamente, cuando se dice que san Marino partió del proyecto de Iglesia para imprimir al pueblo del Titán un rostro cívico, además del eclesial, no se quiere afirmar que la competencia espiritual del evangelizador engloba y subordina la del ordenador de la vida social y cívica. Lo que se quiere precisar es que san Marino no consideró acabado su proyecto de civilización hasta que los componentes de su pueblo no llegaron a formar una comunidad cristiana viva y bien estructurada.

Tenía presentes las palabras de Jesús: "Si os mantenéis en mi Palabra, seréis verdaderamente mis discípulos, y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres" (*Jn* 8, 31-32); y, al mismo tiempo, sabía que sólo en la Iglesia "se tiene el carisma seguro de la verdad" (san Ireneo, *Adversus haereses*, IV, 26, 2), porque Cristo la ha constituido "columna y fundamento de la verdad" (*1 Tm* 3, 15). Sólo gracias a la "levadura", que es el Evangelio anunciado por la Iglesia, la "masa" de la nación puede mantenerse en la verdad y en la libertad que les transmitió su fundador.

4. San Marino, revestido del ministerio diaconal y con el mandato del obispo Gaudencio, trabajó intensamente por la difusión del Evangelio. Vivió en comunión de fe y de misión con san León, al que se le había confiado el oficio pastoral (cf. *Vita sancti Marini*, nn. 98-99). Fortaleció con la palabra de Dios al pueblo (cf. *ib.*, n. 99); santificó el lugar de su morada con las virtudes típicas de los hombres de Dios: la caridad, la humildad, la castidad, la oración, la lucha contra el maligno y la penitencia (cf. *ib.*, nn. 36 y 38).

Por tanto, si la República siente que está apoyada en la sabiduría y en la autenticidad del humanismo de su fundador san Marino, de igual modo la Iglesia, que también lleva su nombre y el de san León, advierte que las "columnas de su basamento" son los mismos "santos hombres que vinieron a esta tierra por disposición divina, como enviados del cielo" (*ib.*, nn. 98 y 100). Por tanto, "el ser Iglesia" y el haber tenido recientemente la ratificación pontificia de poder "seguir siendo Iglesia" (cf. *Decreto de la Sagrada Congregación para los obispos*, 25 de febrero de 1977), debe ser considerado por los "hijos de san Marino y san León" como un don inconmensurable.

Ojalá que esa gloriosa República tenga siempre plena conciencia de la suerte que constituye para sus habitantes la presencia en su territorio de una Iglesia particular reunida en torno a un sucesor de los Apóstoles. Es como si Dios garantizara que sus ojos están abiertos día y noche sobre el pueblo que habita en ella. Las palabras de Jesús son claras: "Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (*Mt* 28, 20). Es un don que no se ha de subestimar. Cuando, de diversos modos, se ponen dificultades a la vida de la Iglesia, la sociedad se ve privada de un valioso aliado para promover una cultura atenta al hombre y al bien común. La Iglesia no exige privilegios; sólo pide el apoyo jurídico y moral que necesita para cumplir su misión.

5. Conozco el compromiso de todos los miembros de esa Iglesia particular, comenzando por los sacerdotes y los religiosos, por promover la vida cristiana en sus diversos aspectos. Por desgracia, también en San Marino, como en otros lugares, se encuentran dificultades y obstáculos. Pienso en los que viven como si Dios no existiera; en la incoherencia de algunos cristianos que no logran conjugar la fe con los problemas de la vida; en la crisis de muchas familias a causa de la debilidad del matrimonio contraído y de la fragilidad psicológica y espiritual de la pareja; en la escasez de vocaciones sacerdotales y religiosas, junto al progresivo envejecimiento de los sacerdotes, que se sienten desbordados por la situación; y en la dificultad de conseguir la continuidad formativa y apostólica en los jóvenes, que a pesar de todo se abren a

la vida cristiana.

Y ¿qué decir de la separación progresiva de la vida social, civil y política de los criterios de la fe, con una "paganización" inquietante de centros y barriadas del territorio? No cabe duda de que, humanamente hablando, se tiene la sensación de que está apagándose gradualmente el entusiasmo religioso en la sociedad, aunque esté impregnada de valores evangélicos. Como los judíos experimentaron la dureza de su "desierto", por no haber hecho caso de las indicaciones de Moisés (cf. Nm 16, 13), a menudo los cristianos de hoy deben compartir la lamentación de Noemí: "Colmada partí yo, vacía me devuelve el Señor" (Rt 1, 21).

Diócesis de San Marino-Montefeltro, no te desanimes. También a ti te digo: "*Duc in altum!*". Sigue el método espiritual y pastoral que utilizaron san Marino y san León. Fueron "unánimes" (cf. *Vita sancti Marini*, n. 98) "en el amor de una única voluntad" (*ib.*, n. 10): sé también tú un solo corazón y una sola alma y, como Marino, "arde con el fuego de la caridad" (*ib.*, n. 35).

Fueron "*predicantes et roborantes verbum Dei in populo*" (*ib.*), es decir, predicadores y fortalecedores: también vosotros, sacerdotes, sembradores de la Palabra, sed "expertos agricultores que riegan la mies con el rocío de la gracia" (*ib.*, n. 39), apacentando las ovejas "en los prados de las divinas escrituras" (*ib.*, n. 17).

Fueron activos en el bien, hasta el punto de "no dejar un día sin compromiso" (*ib.*, n. 18): sed también vosotros "celosos sin negligencia, de espíritu fervoroso y constantes en la tribulación" (cf. Rm 12, 11-12).

Fueron rigurosos e inflexibles contra el mal y el maligno, "vigilando con la oración y la penitencia" (*Vita sancti Marini*, nn. 77 y 65): sed también vosotros sobrios y velad para combatir contra aquel que trata de destruirlos a vosotros y a vuestra Iglesia (cf. 1 P 5, 8; Ef 6, 12-13).

Fueron apóstoles "celosos" (cf. *Vita sancti Marini*, n. 38), hasta el punto de que "*tota ipsa urbs* - toda la ciudad-" se convirtió y creyó (cf. *ib.*, nn. 38 y 96): de igual modo, vosotros, rebosantes de amor a Dios, no dudéis en comenzar con fuerza una nueva evangelización. Dios estará con vosotros.

6. Amada diócesis de san Marino y san León, bajo la guía de tu pastor fortalece y vuelve a proponer con impulso la fe, la y la valentía de tus grandes patronos. Dios bendecirá este compromiso con una prometedora cosecha de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Permanece "unida" en torno al obispo, gracias a la comunión fiel de los sacerdotes, los religiosos, las religiosas, los diáconos y los laicos de cada parroquia y asociación apostólica.

Envío un saludo especial a la ciudad de San León y a la ciudad de Pennabilli, unidas por la vocación de ser sedes de la única catedral constituida simultáneamente por el espléndido templo

milenario erigido sobre el venerado sarcófago de san León, en el monte Féretro, y por la hermosa catedral renacentista, construida en las laderas del monte Carpegna, en Las Marcas, gracias al celo del inolvidable obispo monseñor Giovanni Francesco Sormani, y ahora, con ocasión del gran jubileo, renovada con tanto amor por usted, venerado hermano, a quien he encomendado apacentar esa amada porción del pueblo de Dios.

Con estos sentimientos, invoco sobre usted, así como sobre el clero, los religiosos y los fieles de todo el territorio de San Marino-Montefeltro, la protección de la Madre de Dios, venerada allí como Virgen de las gracias, de la misericordia y del consuelo.

Y ahora, poniéndome yo también bajo la protección de la Madre de Dios y de san Marino y san León, con gran afecto envío a todos una especial bendición apostólica.

Castelgandolfo, 29 de agosto de 2001

JUAN PABLO II